



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/BW-0093/08/24

Oficio No. ORE-TLAX/1563/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Tlaxcala, Tlaxcala; a 29 de agosto de 2024

C. PASCUAL BAILON ROMERO ARILA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 26 de agosto de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 8 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 06 de agosto de 2024, el Programa de Manejo Forestal de tipo simplificado, integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 6, AÑO 24**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Cuarta y última fracción de la fracción dos del predio sin construcción denom. Ojo de Agua, S-29-034-OJO-007/24**; ubicado en el municipio de TLAXCO; autorizado mediante Oficio Número **ORE-TLAX/1422/2024**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

LCDA. LIANA CASTILLO ALGARRA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción XVII, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Tlaxcala, previa designación, firma la C. Liana Castillo Algarra, Subdelegada de Administración e Innovación."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Director de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Para su conocimiento.

Ing. Paola Espinosa de los Monteros Ramos.- Encargada de la Oficina de Representación de la PROFEPA en el estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.

Expediente.

ICA/HCG7-LG

